**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AUDITORIAINTERNA**

**INFORME O-DIDAI/SUB-005-2023**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en el Informe ejecutivo No. O-DIDAI/SUB-234-2022. Verificación de expedientes de obras de infraestructura de la construcción de edificio ENEF Escuintla y construcción de cancha de fútbol y pista de atletismo en INJUD zona 11, Dirección General de Educación Física –DIGEF-**

**GUATEMALA, ENERO DE 2023**

**INTRODUCCION**

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-005-2023, de fecha 13 de enero de 2023, fui designado para realizar consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en el informe ejecutivo No. O-DIDAI/SUB-234-2022, verificación de expedientes de obras de infraestructura de la construcción del edificio ENEF Escuintla y construcción de cancha de fútbol y pista de atletismo, en INJUD Zona 11, de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-

**GENERAL**

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

**ESPECÍFICO**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

**ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se efectuó primer seguimiento a dos recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, como resultado de la verificación de expedientes de obras de infraestructura de la construcción de edificio ENEF Escuintla y construcción de cancha de fútbol y pista de atletismo en INJUD zona 11, de la Dirección General de Educación Física –DIGEF-

**RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

**RECOMENDACIONES EN PROCESO**

De conformidad con el formulario SR1 seguimiento de recomendaciones y a la evaluación realizada a la documentación presentada, se estableció que se encuentran en proceso las recomendaciones de las deficiencias siguientes: 1) Sistema GUATECOMPRAS no actualizado; 2) Monto de las fianzas de cumplimiento y anticipo incorrectas.

Las recomendaciones de las deficiencias indicadas quedaron en proceso, debido a que a la fecha del presente y primer seguimiento se encuentran acciones pendientes de realizar en la forma siguiente:

La Dirección General de Educación Física -DIGEF-, no ha cumplido con publicar en el Sistema -GUATECOMPRAS-, los documentos que se originaron durante la ejecución del contrato hasta el año 2022 y no presentó documentación que evidencie que el sistema GUATECOMPRAS se mantenga actualizado según las contrataciones realizadas y no obstante que solicitó a la empresa Metro Construcciones, S. A, la corrección de las fianzas, a la fecha del primer seguimiento no se encuentran realizadas.

(Ver Anexo.)

El resultado que las recomendaciones efectuadas estén en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo.

**COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES**

En Oficio No. DG-087-2023 de fecha 23 de enero de 2023, las autoridades de la Dirección General de Educación Física –DIGEF-, manifestaron que se encuentran trabajando para dar cumplimiento a las recomendaciones que se encuentran en proceso y al tener cumplidas las mismas se comprometen a hacerlo del conocimiento a la brevedad, por lo que queda bajo la responsabilidad de las autoridades de la Dirección General de Educación Física –DIGEF- dar el debido cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

Atentamente,

C.c. archivos

**Anexo**

**Dirección General de Educación Física –DIGEF-**

**Consejo o consultoría de seguimiento a recomendaciones formuladas por la Dirección de Auditoría Interna, en la verificación de expedientes de obras de infraestructura de la construcción de edificio ENEF Escuintla y construcción de cancha de Fútbol y pista de atletismo en INJUD zona 11, de la Dirección General de Educación Física –DIGEF-**





